



DECLARACIÓN N.º 18

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su repudio y preocupación por el comunicado oficial del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 5 de Febrero de 2025, en el que se expresa retirar al Estado Argentino de la Organización Mundial de la Salud. Dicho organismo se encuentra abocado y especializado en la coordinación de políticas sanitarias a nivel global en el ámbito de las Naciones Unidas del que Argentina es miembro histórico desde 1948. Resaltamos el impacto negativo de esta medida en el ámbito de la cooperación internacional y en materia de políticas públicas en el área de salud.

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de febrero de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria

Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente

Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. MORENO
EXP. N.º 27897

